

# EL CORREO

MADRID

Viernes 26 de Junio de 1896

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas pesetas 15. y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.905

## INGRESOS Y PAGOS DEL ESTADO

En los comienzos de este mes facilitó a la prensa el ministerio de Hacienda una nota sobre el resultado de la recaudación de Mayo último, en la que se decía que se había obtenido un alza de 850.000 pesetas e- aduanas y que al bien en el total de la recaudación existía una baja de un 1.900.000 obedeciendo a las reducciones militares que habían sido menores por esa sujeción en este año que en el pasado.

Como tantas otras veces, han venido los datos oficiales a corregir estas perjudiciales vanidades, poniendo de relieve que no solo no ha habido aquella alza en las aduanas, sino que la baja ha alcanzado cifras verdaderamente sorprendentes.

Según la Gaceta, la recaudación de Mayo ha experimentado en conjunto una baja de 2.224.029.20 pesetas, y como ya en igual mes del año pasado fue obsequiado el señor Navarro Reverter con otra baja de pesetas 4.743.764.15, resulta, comparado con el mes de Mayo de 1894, que se disminuyó el presupuesto del partido liberal que, merced a su más cuidadosa y diligente administración, como dice en la Memoria financiera que se iba a presentar a las Cortes, alcanzó la baja modesta suma de 7.867.793.35 pesetas, de la que solo corresponden a aduanas 2.234.001.01.

De la comparación, en detalle, con Mayo de 1895, aparece que la renta de Aduanas ha tenido un alza de 479.008.75 pesetas; las reducciones militares, una baja de pesetas 1.701.000, y los demás conceptos otra baja de 1.402.032.95.

En los once meses transcurridos del presupuesto, el aumento por valores del año es de 996.143.75 pesetas, y de 2.277.859.47 por ejercicios cerrados. Este último aumento tiene su origen en las compensaciones, por más de siete millones, realizadas en virtud de la ley de moratorias, y por consiguiente, si bien es apreciable para juzgar la mala gestión recaudatoria, y la poca atención que se ha dispensado a aquella ley, no lo es para los intereses del Tesoro, que no han recibido otro alivio que el pagar con los créditos cobrados los que se adeudaban a los Ayuntamientos.

El alza en valores corrientes está también muy lejos de representar una situación de mejora. Está en baja por sumas importantes territoriales, industrial, derechos reales, carruajes de lujo, aduanas, azúcar, géneros coloniales y loterías, pues por más que las cifras de esta última aparecen en alza de medio millón en los estados, como se deben a los jugadores dos millones más que lo que se debía en igual mes del año pasado, se convierte el alza en una baja de más de millón y medio, que deberá incluir en los estados de este mes, si no se apaña el pago de tan estragada obligación.

Frente a estas bajas en los impuestos, que constituyen el verdadero nervio del presupuesto, no se registran más aumentos apreciables que los de consumos, por reducciones virtuales en gran parte, que proceden, o deben proceder, de compensaciones de créditos, según se coige de la Memoria financiera acabada de publicar; los del timbre del Estado; los de reducciones del servicio militar, que importan 18 millones, y el lo recaudado en los once meses, y, por último, cerca de dos millones en tabacos, que no es tal aumento, porque procede de que en el año pasado se pagaron como minoración de ingresos los gastos ocasionados por el resguardo establecido por la Compañía.

De lo expuesto se deduce claramente que, por desgracia para el país, carecen de fundamento las fantasías y optimismos que gerrocha expandidamente en su memoria el Sr. Navarro Reverter.

Los estados de pagos acausan un nuevo considerable aumento de Mayo. Por el presupuesto corriente se han pagado 10.888.383.99 pesetas más en los once meses, que en igual período del anterior, y en cambio se han pagado 6.774.941.83 menos por ejercicios cerrados.

El aumento en los gastos afecta a los siguientes servicios y ministerios:

	Pesetas
Deuda pública.....	4.325.549
Cargas de justicia.....	89.153
Clases pasivas.....	1.410.294
Presidencia del Consejo de ministros.....	15.577
Ministerio de Estado.....	684.699
de Gracia y Justicia.....	1.038.865
de Fomento.....	7.597.838
de Hacienda.....	559.640
Gastos de las contribuciones.....	402.525
<b>Total.....</b>	<b>16.094.195</b>

Y las bajas a los ministerios de Guerra por.....

Guerra por.....	4.003.473
Marina.....	857.610
Y Gobernación.....	911.379
<b>Total.....</b>	<b>5.772.462</b>

Las bajas en Guerra y Marina no son apreciables por las razones que repetidamente hemos expuesto: no representan economía en los servicios, las producen los pases a Cuba y los retiros numerosos concedidos. Solo en Gobernación se acentúa de manera especial la política de economía con tanta entereza defendida un día por el príncipe conservador y abandonada hoy hasta el lastimoso estado que representan las cifras que dejamos anotadas.

## LA AUTORIZACION DEL Sr. Castellano.

Dió la prensa de la mañana, que los disgustos—sin duda evidentes—entre los señores Castellano y Reverter, se han arre-

glado, por la intervención del Sr. Cánovas.

El Sr. Navarro Reverter estaba disgustado del primitivo proyecto, y además de quejó de que se aprobaba en un Consejo, sin que él concurre, a lo cual ha replicado el Sr. Castellano, que si no concurre, fue por el capricho que tuvo de irse a pasar el día de caza en El Esorial.

Como quiera que sea, ayer después del Consejo de ministros en la secretaría de Estado, hubo conferencias y consultas, y pasos de aquí para allá, acordándose, según se dice, estas bases:

Que la autorización se entienda solo para levantar fondos para los servicios de los ministerios de Guerra y Marina necesarios a la campaña.

Si durante el interregno parlamentario no se hubiere hecho uso de la autorización, el gobierno la solicitará de nuevo a las Cortes tan pronto como se reúnan. El gobierno podrá ofrecer, en garantía de los préstamos que realice o deuda que emita, cualquiera de las rentas impuestas o contribuciones de los presupuestos para Cuba o de los de la Península, que no estén comprometidos a la fecha de hacerse la operación.

La comisión está citada para esta tarde a las tres en el Congreso, y parece que existe el propósito de que el dictamen se apruebe de pronto.

Esta versión la acogemos, sin embargo, con alguna reserva, porque si se refieren rentas de la Península, como ya se entendería solo la comisión de presupuestos de Cuba, en cuanto a la preteritoriedad, no se compensan bien las prisas del Sr. Castellano, con lo que ha dicho el Sr. Navarro Reverter de que por ahora hay recursos disponibles para la campaña de Cuba.

## NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

TELEGRAMA OFICIAL.

**Burgés mejor.—Enemigos muertos.**—Centra Lauret y Sanguliy. —Sanguliy herido.—Otros encuentros.—Nueve presentados.—Los campamentos de Maceo.

Habana 25 (recibido a las diez de la noche).—El general Burgés sigue mejor.

Desembarco y guerrilla San Pedro Martínez dieron muerte a Ugarte, titulado teniente de Clotilde García, asesino del comandante Michelena.

Comandante del destacamento de Varadero remitió a Cárdenas caja cartuchos Remington, alijo Camacho.

Exploradores columnas Gaston dieron ayer mañana muerte al súbito Waltezzand, que iba con partidas Rojas confeccionando bombas explosivas trancas; identificado con documentos, su cadáver fue llevado a Linares.

Encontradas partidas Lacret, Sanguliy y otras, en lomas Parías, fueron batidas, alcanzándose a ellas nuevamente parapetadas en lomas Josefa y Esperanza, combate duro después de combenir columnas Gaston, Saboya, con teniente coronel Cano.

Nuestras bajas, tres soldados muertos, de Bailén, herido grave de bata teniente de Saboya Antolín de Castro, y seis tropa Bailén, María Cristina y escuadra Cárdenas.

Enemigo tuvo 13 muertos, muchos heridos; entre éstos figura grave el cabecilla Sanguliy, y 20 caballos muertos.

Cogidas municiones, mayoría Mauser.

Teniente de voluntarios de Guanabana destacado en Ingento Patroa, salió con nueve hombres de los destacadas a tiroear a dispersos cerca Maceo, causándose dos muertos; hacía laguna Palos y Caoba, vió llevaban much s heridos.

Nuevos reconocimientos 23, 23 y 24, general Gonzalez Muñoz, con brigada Inclán, regimiento de Isabel la Católica, por el valle de Tapis, lomas Santa Isabel, Vigía, Olaga, ingenio Manuelita y Lechuza, fueron batidas las partidas de Maceo. Tomadas sus posiciones, quemados campamentos y destruidos sembrados, hicieron cuatro prisioneros. Espero detalles bajas que comunicaré.—Weyler.

**Nuestras bajas.**

Las bajas de nuestras tropas en las operaciones contra Maceo de que habla el telegrama oficial, fueron dos muertos, 22 heridos y 12 contusos.

Está herido grave el teniente D. José Asenajo, y leve D. Manuel Sancho.

**Máximo Gomez.—Disgustos entre los insurrectos.**

Las últimas noticias que se han recibido en la Habana del Camagüey, alcanzan al día 21 del corriente y anuncian que Máximo Gomez se hallaba ese día en el ingenio Chico, a tres leguas de Puerto Príncipe.

Se dice que el generalísimo está disgustado con el titulado «Gobierno de la República cubana» y con José Maceo, que le acompaña.

Parece que éstos concedieron varios ascensos, entre ellos el empleo de coronel al cabecilla Arriba.

Máximo Gomez, ha desaprobado la conducta del gobierno insurrecto y de José Maceo, lo ha censurado duramente y ha invalidado los ascensos por aquéllos concedidos.

Esta actitud de Gomez ha ocasionado disgustos y rozamientos, pues los desautorizados protestan con desamplianza, afirmando que tal resolución no es sino una tiranía, impropia de quien predica la libertad.

**El yonite.**

Ha fallecido, víctima de la fiebre, el comandante del batallón de Bailén D. Isaac García Val.

Se encuentra enfermo en Guanabacoa el coronel Sr. Molina.

**Periódista expulsado.**

El periodista yankee Gay, reporter del periódico The World, ha sido expulsado de la isla de Cuba de orden del general en jefe.

## Detalles.

Hé aquí lo que dice la Agencia Fabra:

«NUEVA-YORK 25 (recibido el 25).—Un despacho de la Habana anuncia que el general Weyler ha decretado la expulsión de la isla del redactor-corresponsal del World, Mr. Gay, por comunicar a su periódico noticias falsas, en las cuales se suponen actos de crueldad cometidos por los soldados españoles con mujeres, niños y ancianos.

Los periódicos de esta capital publican casi a diario en sus columnas telegramas y cartas de sus corresponsales en Cuba en que inventan estos hechos, y niegan, además, excoitudo a las noticias oficiales y ún a las particulares en que se relatan combates victoriosos de los españoles contra los rebeldes cubanos.

Ann cuitudo una parte sensata de la opinión no da crédito a estas injuriosas invenciones, en el populacho hallan siempre acogida, sirviendo de poderoso elemento de propaganda en favor del filibusterismo.»—Fabra.

## JUICIO TÉCNICO.

No fué una operación combinada, o mo dijeron los corresponsales de la Habana, la empresa ida por el general Gonzalez Muñoz, sino una serie de reconocimientos, como los e hiciera el parte oficial, en las lomas de Piñar del Rio. Estos reconocimientos—dice El Liberal—sintinuosos en los días 23, 23 y 24, según dice el último despacho, con igual éxito que los verificados anteriormente, quemando los bohíos y destruyendo los sembrados y algunas obras de defensa levantadas por los insurrectos.

Para apreciar bien el resultado de esta operación, conviene darle su verdadero carácter; de otro modo, si se exagera el propósito que se persigue, aparece despues disminuida su importancia, por no corresponder las ventajas alcanzadas a las esperanzas que se hicieron concebir.

Hay en el despacho oficial de ayer algunos detalles relacionados con el último desembarco de ibusterio, cuyo alcance y significación no cabe apreciar sin mayor acopio de datos.

En cambio, se deduce perfectamente que la resistencia hecha por los cabecillas Lauret y Sanguliy a las fuerzas que los perseguían, fué profunda y tenaz, lo que dió nueva ocasión a nuestros soldados para demostrar su arrojo y sus especiales condiciones de resistencia a toda fatiga.

## AUXILIO A LOS FERRO-CARRILES

Los senadores y diputados por Vizcaya y los delegados de la Liga de Productores de aquella provincia han visitado al Sr. Cánovas del Castillo en la pretension de que el gobierno dispense a la industria siderúrgica la necesaria protección cuando se trate de conceder auxilios a las empresas de ferro-carriiles.

Parece que entre las Compañías y los representantes de la industria siderúrgica, se ha llegado a un acuerdo sobre la base de la supresion de las tarifas especiales favorables a las Compañías; y aunque quedan detalles sin orillar, este arreglo se ha dejado al arbitrio del Sr. Cánovas.

## LOS TRASATLÁNTICOS.

Tejer y destejer.

Un sueldo de carácter oficioso de La Correspondencia insinuaba la idea de que los barcos de la Compañía Transatlántica, despues de estar ya armados para ir a Cuba, volverían a la Compañía.

Con tal motivo, El Día y El Imparcial, no sin lógica, dicen que esta conducta del ministro de Marina ha causado asombro, porque no parece serio que, despues de los gastos hechos, se venga a deshacer lo acordado, marchándose una vez más sin rumbo ni concierto.

Mientras tanto, la situación de las cosas es la siguiente:

Los barcos pedidos por el gobierno para ser armados, ni van a Cuba, ni prestan el servicio ordinario, y de esta situación embrollada debe salirse pronto.

Hay temor de que estos hermosos barcos, en el servicio de cruceros por las costas de Cuba, a causa de su estado puedan sufrir averías; también un inconveniente que no hay que en la Habana para limpiar sus fondos ó reponer averías cuando sea preciso; ¿han surgido otras dificultades?

Pues esto ha de verse antes, y verse bien, por el ministro de Marina.

## LOS ESPAÑOLES EN MÉJICO

La hermosa idea iniciada por nuestros compatriotas residentes en Méjico para arbitrar recursos con que colaborar a los inmensos sacrificios pecuniarios que realiza España ante las exigencias de la guerra colonial, ha tenido el éxito que se merecía lo sublime del fin y el patriotismo de sus iniciadores.

Ya sabemos que en la Junta central constituida en aquella ciudad, se han recibido entusiastas adhesiones de las demás repúblicas sud-americanas, procediéndose inmediatamente al desarrollo de la idea, mediante la base de que cada español abone durante diez años la cuota que voluntariamente tenga a bien ofrecer y que no bajará de 50 centavos de peso.

Este capital, ó bien se entregará a España, ó bien se invertirá en la compra de uno ó más buques que vayan a aumentar su deficiente escuadra.

Al efecto se han constituido diferentes juntas locales, nombrándose también una comisión en España, compuesta de los señores marques de Comillas, D. Emilio Castelar y D. José Suarez Guanaes, que depositará en el Banco los fondos que se le remita.

Tan plausible acto debe ser acogido con profundo agradecimiento.

## CARTA DEL GENERAL BARRERO

CONCLUSION

La carta á que anoche nos referimos, dice así:

«Econos. Sres. D. Joaquín Gonzalez Fiori y D. Gabriel Fernandez Calderón.

Mis queridos amigos: Profundamente agradecido a su acertada gestión, cumplo mi deber manifestar á ustedes mi reconocimiento por el celo, la habilidad, el interés y la inteligencia con que han resuelto un asunto tan delicado, ajustándose en un todo al consejo que se sirven darme en su razonada carta de esta fecha.

Reitera a ustedes con este motivo la alta estimación y la más distinguida consideración y amistad su atento y seguro servidor q. b. s. m., Francisco Barrero. Madrid 25 de Junio de 1896.

## EL ARRIENDO DE TABACOS

Al llegarse a la subcomisión de Hacienda del Congreso a la lectura del proyecto de artículo en que se autoriza a la Compañía a reducir el personal de ella dependiente, en una proporción—como máximo—de un 25 por 100, se promovió empuñada discusión por sostener el Sr. Poveda que debía ser aclarado el artículo en el sentido de que aquella reducción no pudiera hacerse en un solo cuadro del personal de la Tabacalera, sino entre todos los que están afectos a la ciudad empresa.

El Sr. Madariaga y otros individuos de la subcomisión, manuvieron el criterio de que debería suprimirse el artículo, por no considerar justo que a una Compañía que entrega al Estado 95 millones de pesetas, se le cobije con restricciones que, en último término, redundan en perjuicio del consumidor.

Ante esta disparidad de opiniones, el secretario de la subcomisión, Sr. Botella, confirió con el Sr. Navarro Reverter, y éste dijo que no podía variarse el artículo, por tratarse de un contrato bilateral.

Ahora dícese que el Sr. Poveda quiere hacer voto particular.

## ALIANZAS INTERNACIONALES

Viene pidiendo El País con gran fervor que se establezca una alianza política entre Francia y España.

También hoy El Liberal escribe un artículo en el propio sentido.

Pero es el caso que la prensa oficiosa ha publicado este suito:

«Se aseguraba esta tarde en los centros oficiales, que no hay la menor noticia sobre ciertos proyectos que se atribuyen a la colonia francesa de Madrid, relacionados con el viaje de la escuadra de la vecina República.»

Y El Tiempo dice por su parte:

«Se han empuñado algunos en que se haga una manifestación de simpatía a Francia.

Ya la hacen los que van a pasar el verano en Biarritz, a pesar de los cambios. Y los cocineros, que ponen siempre en francés la lista de las comidas.»

## CONSISTORIO

ROMA 25.—En la mañana de hoy se ha celebrado solemnemente la reunion del arduo Consistorio con enorme asistencia de público. Su Santidad Leon XIII disfruta excelente salud y ha cumplido sin ninguna dificultad sus deberes consistoriales.

ROMA 25.—En el Consistorio celebrado hoy, Su Santidad ha preconizado al Obispo Sr. Gomez y Vida, trasladándole de la sede de Menorca a la de Teruel, y nombrando para aquella vacante al Sr. Castellots y Pinazo, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Valencia.—Fabra.

## JUNTA MUNICIPAL DE ENSEÑANZA

El último decreto publicado por la Gaceta de 14 del corriente reorganizando la junta municipal de enseñanza de Madrid, ha producido disgusto justificado entre los vocales de las que fueron juntas de distrito, quienes no pueden resignarse a soportar en silencio el anatema de indolencia lanzado sobre ellos como fundamento para su disolución.

Nosotros pensamos que ha sido un tanto aventurada esta afirmación que afecta a tantas colectividades.

A la vista tenemos interesantes datos de los esfuerzos realizados por la junta del distrito de Buenavista que, despues de visitar frecuentemente una por una sus 16 escuelas y estudiar sobre el terreno las necesidades de las mismas y oído el parecer de sus dignos profesores, redactó una Memoria proponiendo las reformas necesarias en dichas escuelas, Memoria que elevó a la junta central y de la que aun no se le ha acusado recibo, aunque ha trascurrido año y medio desde la remisión.

Hizo esta junta de distrito su presupuesto razonado y lo remitió a la Junta central. La suerte de este trabajo ha debido ser la misma que la de la Memoria, porque los vocales de Buenavista no han sabido si el estudio que ellos, dieron hecho aprovechó para algo ó fué recompensado con el desdén oficial.

A todos estos trabajos, que la junta de Buenavista ha llevado a cabo con plausible interés, hay que añadir los gastos del material de oficina, para cuyo entretenimiento no ha percibido en cerca de dos años de vida cantidad alguna, no obstante

su repetidas reclamaciones ante la Junta central.

«¿Conque el señor ministro estos antecedentes? No lo creemos, pues de lo contrario habría sido hacer justicia a las juntas que con tanto celo y entusiasmo han cumplido su misión, celo y entusiasmo que no han visto secundados sus dignos individuos por nadie.

## EL ATENTADO DE BARCELONA

Más detenciones.

Ha sido detenido Francisco Gana, de oficio carpintero, y á quien se persiguió desde el atentado del Liceo.

El detenido fué el jefe de las huelgas de los años 1890 y 92.

Trabaja en una fábrica de estampados y recoge suscripciones a favor de los apurados que se encuentran presos en Cautiva. Se le han ocupado algunas libretas que comprueban lo expuesto.

También han sido detenidos el anarquista Pons, presidente del Club Terrorista de Sans, y dos tintoreros encargados de repartir periódicos anarquistas.

Los heridos.

Se ha agravado el estado de Luis Anirnanau. A Emilio Oller se le ha hecho una operación en la region lumbar y continúa grave. El estado de Santiago José Barberá inspira mucha inquietud.

Juan Balart.

Anteayer llegó a Valencia, custodiado por la Guardia civil, el célebre anarquista Juan Balart, detenido en Málaga a bordo del vapor en el que había tomado pasaje para Buenos Aires, como oportunamente dijimos. Dicho anarquista ha salido para Barcelona.

Balart manifiesta gran serenidad, y se cree que en el mismo tren van compañeros que le protegen a pesar de la vigilancia que sobre él se ejerce, pues en la cárcel no tenía dinero y al salir se le han encontrado 80 pesetas. Además, en la estación de fábrica se ignora quién le ha pagado una copiar comida, que ha saboreado con apetito.

En libertad.

El juez militar Sr. Marzo ha decretado la libertad de Jaime Sals, Marcos Soler y Buenaventura Ricart.

La pista.

Signo asegurándose que la autoridad está sobre la pista; pero que hasta ahora nada cierto se sabe, a menos que la reserva del sumario exija que no se dé a la publicidad.

## FRANCESES Y ESPAÑOLES

La escuadra.—El almirante y el alcalde del Ferrol.

Anteayer el almirante de la escuadra M. Reignault de Presmeuil, visitó el Ayuntamiento del Ferrol. La entrevista fué muy afectuosa.

El almirante y el alcalde pronunciaron frases demostrando el mismo afecto que se profesan España y Francia, y que demuestran los unánimes deseos que existen de que las dos naciones vivan unidas por los más estrechos lazos de amistad.

El alcalde manifestó que el pueblo ferrolano, esencialmente marítimo, recibía con gran satisfacción a sus hermanos de allende los Pirineos, y que hacía votos para que España y Francia lleguen a una union que, de realizarse, tanto habría de favorecer a unos y a otros.

M. Reignault de Presmeuil, muy conmovido, contestó dando gracias en nombre de su país por el espléndido recibimiento que el Ferrol hace a los marinos franceses y por los agasajos de que incesantemente son objeto, y luego añadió:

«Yo también deseo que se realice entre los dos pueblos hermanos la más estrecha de las uniones, con la cual los franceses se considerarían muy honrados. Una nación que como España sabe defender su integridad tan valientemente, es capaz de acometer las más arriesgadas empresas.»

Al terminar la visita y cuando M. Reignault de Presmeuil subió al carruaje, el alcalde dió un viva a Francia y España unidas. M. Reignault de Presmeuil contestó con un viva España! contestando la multitud calurosamente a los vitores dados por el vicelalmirante y por el alcalde.

Velada en la Alameda.

La velada verificada en la Alameda resultó brillantísima.

En diversos puntos se habían colocado potentes focos eléctricos de 1.600 bujías cada uno. El paseo estaba concurrenciosísimo hasta el extremo de ser difícil la circulación.

Armenizaron la fiesta dos bandas de la escuadra y una música española. La ciudad estaba espléndidamente iluminada.

La bahía presentaba hermosísimo aspecto, pues proyectaban su luz sobre las aguas los centenares de embarcaciones caprichosamente iluminadas y los potentes focos eléctricos de la escuadra francesa.

La banda de música de infantería de Marina tocó La Marsellesa, que fué escuchada con religioso silencio, descubriéndose respetuosamente el público y aplaudida despues con delirante entusiasmo.

Los marinos franceses y españoles fraternizaron desde los primeros momentos.

Entusiasmo en la población.

El entusiasmo en El Ferrol con motivo de la estancia de los marinos franceses, es extraordinario. Los buques de la escuadra son visitados diariamente por numeroso público. Todas las señorías que los visitan son obsequiadas con cintas en que va inscripto el nombre del barco, y que se apresuran a colocar en el hombro. Los ferre-

Las banderas llevan cinturones, lazos y corbatas con los colores de las banderas de España y Francia.

En los cafés y sitios públicos se nota gran concurrencia y mucha animación, y los marineros franceses y los paisanos españoles hacen que pianos y orquestas toquen la Marsellesa y la Marcha real, que corean dando calurosos vivas a España y Francia.

EN BARCELONA.

La banda francesa.—Conciertos en el Palacio de Bellas Artes.

La banda francesa de Ingenieros dió anoche su primer concierto en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona.

El grandioso local estaba lleno completamente, y la concurrencia, que era muy selecta, aplaudió calurosamente las piezas de repertorio, que tocó la banda de un modo magistral.

La banda dió ayer tarde el segundo concierto en el mismo local, resultando tan brillante como el de antaño.

También tocó algunas piezas en el hospital Militar.

Anoche obsequió con una serenata al capitán general.

La banda francesa está complacida por el recibimiento y por los obsequios que les tributa el pueblo barcelonés.

“LOS APOSTOLES”

Esta madrugada han sido conducidos a la cárcel los Apóstoles por negarse a pagar la multa que ayer les impuso el gobernador civil.

27.000 MUERTOS.

YOKOHAMA 26.—Son aterradoras las noticias que se reciben del número de víctimas que ocasionó en la costa Nordeste del Japón la alta marea, que inundó una extensión mayor de 70 millas. Según los datos últimamente recibidos, las personas ahogadas llegan a 27.000, y las heridas pasan de 2.000.—Fabra.

EL DUQUE DE NEMOURS.

VERSALLES 25 (recibido el 26).—El duque de Nemours está agonizando. Ha perdido por completo el conocimiento, y los médicos afirman que fallecerá a un momento u otro.

El lecho del ilustrado enfermo está rodeado por los príncipes de la familia de Orleans. Se espera la llegada de la princesa de Sajonia-Coburgo, a la que se había telegrafiado la situación desesperada del duque.

VERSALLES 26 (urgente).—A las dos de la madrugada ha fallecido el duque de Nemours.—Fabra.

LA SEÑORA DE ROMERO ROBLEDO.

Según telegramas de Antequera, en esta población se ha hecho una imponente manifestación de duelo ante el cadáver de la malograda señora de Romero Robledo.

El cadáver fué depositado en el salón del Ayuntamiento.

Al pasar la comitiva fúnebre por Córdoba, muchas personas salieron a la estación a rendir homenaje de tristeza, y en Bobadilla esperaban el Obispo, alcalde, presidente de la Audiencia, gobernador civil y secretario del gobierno.

También esperaban numerosas comisiones de Antequera, Ronda, Campillos y otros pueblos.

De Málaga han ido todo el Ayuntamiento, la mayor parte de los diputados provinciales, el presidente de la Diputación y muchos particulares.

TELEGRAMAS

El proceso de Arton.

PARIS 25.—El Tribunal de Assises ha comenzado hoy la vista de la causa formada al célebre Arton, por estafar hasta a la Sociedad de dinamita.

Por este delito fué concedida, como se recordará, por Inglaterra la extradición del procesado.

Los debates prometen muy escaso interés; Arton parece indiferente a todo cuanto se relaciona con este proceso.

Mr. Stanley.

LONDRES 26.—El célebre explorador mister Stanley se encuentra enfermo de bastante gravedad.—Fabra.

LA “GACETA”

Además de los decretos de Guerra que publicamos anoche, contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Gobernacion.

Disponiendo que el domingo 19 de Julio próximo se proceda a la elección parcial de un senador por la provincia de Córdoba.

Autorizando al director de Correos y Telégrafos para contratar el suministro de los impresos necesarios para el servicio de las estaciones telegráficas, durante el segundo semestre del ejercicio próximo 1896-97 y los cuatro años económicos siguientes.

—Aceptando la proposición formulada por la Compañía India Rubber Gutta Percha and Telegraph Works Limited de Londres, para la reparación de los cables telegráficos submarinos de Cádiz a la isla de Tenerife y de ésta a la de La Palma.

Ultramar.

Nombrando registradores de la propiedad de Colon y de Sagua la Grande (Cuba) a don Emilio Rodríguez Urdillo y a D. José Ramos y Pedrosa, respectivamente.

AL MENUDEO

D. Venancio Gonzalez.

Nuestro estimado amigo el ex-ministro liberal D. Venancio Gonzalez se encuentra enfermo de alguna gravedad en Mondariz, cuyas aguas medicinales venía tomando hace algunos días.

Mucho celebramos el restablecimiento de tan ilustre individuo del partido liberal.

Matrimonio por sorpresa.

El lunes último, y cuando al terminar la misa en la parroquia de San Antonio de la Florida se volvía el coadjutor D. la misma, D. Antonio Lopez, para echar la bendición, quedó sorprendido al ver junto al altar arrodillados a dos jóvenes, hombre y varón, acompañados de dos testigos que, al bendecir el sacerdote, pronunciaron, según se supone, las frases que pronuncian los que intentan casarse por sorpresa, como los dos indicados.

El Sr. Lopez les hizo pasar a la sacristía, y cuando regresó el párroco, Sr. Ruiz Montejo, los sorprendidos fueron los novios, pues el sacerdote les hizo ver lo irrespetuoso del acto realizado por ellos y lo ilegítimo del mismo.

La muchacha, que es modista, y solo tiene quince años, parece que se fugó del hogar paterno hace ocho días, no habiendo hecho ninguna gestión los padres para que volviese a su casa por creerla bien colocada.

El joven tiene diez y siete años y es hijo de una familia acomodada.

Un sacerdote acompañó a los jóvenes a casa de sus padres.

La señora de Sagasta.

Ayer por la mañana se sintió repentinamente indisputa la señora de Sagasta. Por la tarde ofrecía la indisposición algunos caracteres de alarma y después llegó a inspirar la enferma serios cuidados.

El doctor Huertas, que la asiste, dió el parte facultativo a las doce de la noche, diciendo que cesaban los síntomas de ataque cerebral y que creía conjurado el peligro.

Lo celebramos de todas maneras, deseando el rápido y completo restablecimiento de la distinguida señora.

Recepcion académica.

La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública y solemne el domingo 28 del corriente mes de Junio, a las dos de la tarde, en su casa, calle Mayor, núm. 6, piso bajo izquierda, para dar posesión de su plaza de académico numerario al señor doctor D. Mariano Salazar y Alegret, quien leerá su discurso, cuyo tema es: «Auto-intoxicaciones intestinales», contestándole a nombre de la corporación el Excmo. Sr. D. Manuel Ortega Morejon, académico de número.

Suplicatorio.

La comision que entiende en el suplicatorio para procesar al Sr. Zubizarreta, ha dado dictamen denegándolo, por no considerarse que existan ofensas a la persona real ni a la disciplina del ejército en el artículo origen del proceso.

La comision de incompatibilidades.

Esta comision acordó ayer redactar dictamen favorable a los Sres. Morlesin, Garcia Romero, marqués de Vivel, Alonso Martinez, Raquero y Serrano Fatigati, los cuales están comprendidos en acuerdos tomados por Cortes anteriores.

El Sr. Alonso Castrillo formulará voto particular.

Para los pobres.

Con motivo del enlace del señor marqués de la Mina, verificado ayer, se dió de comer a cuantos pobres se presentaron en la tienda-asilo establecida en la calle de Drumén, del distrito del Hospital.

El número de bones repartidos entre los pobres pasó de 6.000.

Enfermo.

Se encuentra enfermo de algun cuidado nuestro compañero en la prensa el redactor de El Dia D. Fernando Boccherini, por cuyo restablecimiento vivamente nos interesamos.

Correo de Cuba.

El vapor Cataluña, fondado ayer en la Coruña, ha traído de Cuba 890 pasajeros, de los cuales 325 desembarcaron en aquel puerto, y los restantes lo harán en Santander.

En este puerto desembarcarán tambien 59 soldados entre heridos y enfermos.

Conduce el Cataluña, además, seis deportados. Son filibusteros cogidos en armas contra la patria y condenados a cadena perpetua.

En dicho buque han regresado a la Península el jefe del batallon expedicionario de Toledo D. Mariano Perez, el teniente coronel Robles y los comandantes Feljoo y Romero. Todos vienen enfermos.

Fabrica de billetes falsos.

La policia de Barcelona descubrió en la calle Mayor del barrio de Barceloneta, una fábrica de billetes del Banco falso, incautando de las planchas para la tirada de billetes de 500 y 1.000 pesetas y de gran número de billetes.

Dos falsificadores, que están convictos y confesos, fueron detenidos en la casa. Se halla complicado en este asunto un ex-brigadier carlista.

Filibustero absuelto.

En la Audiencia de Barcelona se vió ayer la causa seguida al súbdito francés Alberto Geleé Bertal director de la hoja Courrier d'España publicacion que tanto dió que hablar por suponerla encaminada a hacer la causa de los insurrectos cubanos.

El fiscal pidió tres meses de arresto para el procesado; pero como el jurado en su veredicto negó que el periódico tuviera el carácter de clandestino, el tribunal de derecho absolvió a Alberto Geleé.

Las tormentas.

Siguen recibiendo de Zaragoza desconsoladoras noticias acerca de los daños que han hecho las tormentas en el término de Garrapalillos.

Una chispa ha destruido un pajar, causando pérdidas por valor de cuatro mil duros.

En Ariza han quedado destruidas las cosechas y arrasados los montes.

Los barrancos se han desbordado. El vecindario, temiendo que vuelvan a ocurrir inundaciones, se ha refugiado en la iglesia. Todos estos pueblos, y Arcos de Cetina, Boquinesa, Ateca y Borja, han perdido las cosechas.

El correo de Barcelona.

A causa de las repetidas tormentas no llegará hasta hoy a Barcelona el correo de Madrid, que debió llegar anoche.

A Cuba.

Ayer salió de Barcelona con rumbo a Cuba el vapor Montevideo conduciendo 100 voluntarios y 46 resguardos.

Desgracia en un tren.

Ayer tarde al salir de Murcia el tren de Alicante un viajero saltó la valla y marchó como una exhalacion detrás del tren sufriendo al estribo.

Cuando iba a abrir la portezuela de un coche, el infeliz cayó a la vía, y arrollado por las ruedas, quedó horriblemente destrozado.

Se llamaba D. Antonio Curreno, tenía cincuenta y cuatro años y era comerciante de ganados, establecido en Albacete.

Desgracia en Valdepeñas.

A consecuencia de desabocarse el caballo que montaba Juan José Megia, tuvo éste la desgracia de ser desprendido de la silla y sufrir una caída, de la que falleció a los pocos momentos.

Caza de gatos.

Han sido detenidos en San Sebastian varios sujetos que se dedicaban a la caza de gatos con lazo, sin temor a los arañazos.

Cuando los sorprendió el celador, llevaban ya cazados nueve.

Ayer llovió en Bilbao, Cuenca, Tarragona, Barcelona y Madrid.

Ateneo.

Mañana, de tres a seis de la tarde, se celebrará en el Ateneo de Madrid junta general extraordinaria para la renovacion de varios cargos de su junta de gobierno.

Monsieur Cretoni.

La fiesta en Palacio de la imposicion de la birreta cardenalicia probablemente tendrá lugar el día de San Pedro.

Comisiones parlamentarias.

La del convenio comercial con Alemania, nombrada por el Congreso, se constituyó ayer; la que entiende en el suplicatorio para procesar al Sr. Zubizarreta, acordó denegar; a de fuerzas de mar y la subcomision de presupuestos en los de Guerra y Marina, dió dictamen de conformidad con los respectivos proyectos, y la del ferrocarril de Benavente a Leon, tambien dió dictamen favorable.

Se constituyeron tambien las comisiones relativas a la próroga de los recargos arancelarios sobre el trigo y a la suspension de los derechos de exportacion sobre los plomos.

La subcomision para el presupuesto de Fomento debe haberse reunido esta tarde para oír a los individuos de la general que deseen hacer observaciones al proyecto.

La señora Pardo Bazan.

La señora Pardo Bazan dió anoche un banquete en honor de los diplomáticos americanos y escritores muy distinguidos, señores Peralta y Osantes.

Figuraban tambien entre los invitados la marquesa de la Laguna y su hija la condesa de Requena, el Sr. Castelar, el ministro de Turquia y los condes de Peñalver.

Después de la comida se celebró una velada muy agradable, en la cual leyó D. Juan Valera el prólogo de su nueva novela titulada *Boisla la malagueña*.

El tabaco de Cuba.

Los Sres. Rodriguez San Pedro, Villanueva y Castañeda, encargados de gestionar medidas productoras para la produccion tabagueria de la isla de Cuba, celebraron ayer tarde una larga conferencia con el ministro de Ultramar, a quien dieron cuenta de las

soluciones que, a su juicio, podrian influir favorablemente en la grave crisis porque atraviesa en la actualidad la produccion del tabaco habano.

No se llegó a ningun acuerdo concreto en esta entrevista.

La condesa de la Mortera.

Antesyer partió para sus posesiones de Santander la señora condesa viuda de la Mortera.

Acudieron a despedirla a la estacion del Norte varias familias y gran número de amigos políticos y particulares de su difunto esposo.

Boda.

El presidente del Tribunal de lo Contencioso, Sr. Danvila, pidió ayer para su hijo D. Manuel, la mano de la señorita María del Carmen Pruneda.

El impuesto de navegacion.

Desde las cinco hasta las nueve de la noche estuvieron ayer reunidos en el ministerio de Hacienda los navieros y consignatarios para discutir la fórmula que concilie las distintas pretensiones que se han manifestado en el asunto.

Los congregados se separaron sin llegar a un acuerdo concreto y hoy habrán vuelto a reunirse con el fin de ultimar la cuestion.

En algunos círculos políticos se dijo ayer que el marqués de Mochales habia presentado la dimision del cargo de presidente de la comision de presupuestos del Congreso, pero niega el rumor la prensa ministerial.

Consulta del Dr. Andet. Valverde

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Salon Variedades.

Numerosa y selecta concurrencia asistió anoche a la funcion organizada en este Salon a beneficio del operario de EL CORREO Medardo Acevedo.

En el drama *Juan José*, cuyos derechos de propiedad cedió generosamente su autor, D. Joaquín Dicenta, trabajaron todos con fé, distinguiéndose las señoras y señorita Fernandez, los Sres. Cortés y Camacho y el señor Vegas, quien tuvo momentos de verdadera inspiracion artistica.

Los aplausos con que el público les obsequió, fueron muy merecidos.

Después se puso en escena *Los baturreos*, zarzuela que fué desempeñada a conciencia.

La señorita Concha Herrero posee una voz de contralto muy bien timbrada y de mucho volumen; su figura es simpática y arrogante; tuvo que repetir el número de salida y la jota, entre grandes aplausos, y no creemos exagerado asegurar que en una compañía de género chico, algunas de las que hoy figuran como estrellas resultarian a su lado estrellas fugaces.

El Sr. Soriano caracterizó y dió su parte como si fuera un actor consumado, resultando por parte de todos muy bien hecha la zarzuelita.

El público salió satisfecho de la velada, y el beneficiado logró algunos recursos con que atender a los gastos de su enfermedad.

EDICION DE LA NOCHE SENADO.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Las procesiones.

PARIS 26.—La extrema izquierda de la Cámara, en su última reunion, se ha limitado a cambiar impresiones sobre los asuntos del momento, siendo el acuerdo más importante dejar a la extrema radical la iniciativa en lo que se refiere a la celebracion de procesiones.

Las victimas.

LONDRES 26.—Las últimas noticias de Constantinopla parecen confirmar que el número de victimas en los recientes disturbios asciende a 400.

Sin embargo, los informes oficiales de la capital de Turquia expresan que hay mucha exageracion en las noticias publicadas sobre los desórdenes de Armenia y Creta.

Elecciones.

NUOVA-YORK 26.—Por la vía de Buenos Aires se han recibido noticias de Chile dando cuenta de lo empeñadas que son las elecciones presidenciales.

Los datos conocidos hasta ahora son favorables a Herrazuriz.

Lo de Egipto.

LONDRES 26.—Un despacho de Paris publicado en el periódico *Times*, indica que Rusia se dispone a proponer el arreglo de la cuestion egipcia, mediante la neutralizacion del territorio bajo la intervencion colectiva de las potencias europeas.

Un choque.

DRESDA 26.—El periódico *Extrablatt* dá cuenta de un choque ocurrido en el Elba, entre un remolcador y un barco que conducia bañistas. Todos estos últimos cayeron al agua, produciéndose escenas de consternacion. En los primeros momentos, al conocerse la salvacion de siete de aquéllos, se dijo que otros, cuyo número no podía precisarse, habian perecido en el siniestro; pero los últimos informes permiten asegurar que todos los pasajeros caídos al Elba fueron recogidos con vida.—Fabra.

EL ATENTADO DE BARCELONA.

Funerales.

PALMA DE MALORCA 26.—En nuestra iglesia catedral se ha celebrado hoy solemnes funerales en sufragio de las victimas del último atentado anarquista de Barcelona, habiendo asistido a los mismos las autoridades y representacion de gran número de corporaciones.

El padre Viñas ha pronunciado una sentida oracion fúnebre que ha constituido a la vez una enérgica protesta contra los crímenes del anarquismo. La piñtura que hizo del atentado fué tan brillante como conmovedora.

El vecindario se ha unido a la iniciativa de la prensa llenando por completo el templo. El periódico *La Última Hora* ha regalado hoy una hermosa corona para el túmulo. El periódico *El Heraldico* costeará mañana misas.—Fabra.

todos los procedimientos gubernativos antes de acudir a los judiciales, tanto que se produjo una crisis total y la escision del Sr. Silveira y sus amigos del partido, y en Noviembre de 1894, olvidándolo todo, cambió por completo de parecer.

Prescindiendo del procedimiento gubernativo y dice que a los tribunales de justicia únicamente toca entender en dichas cuestiones, con la diferencia que cuando el Sr. Cánovas no quiso entregar el Ayuntamiento a los tribunales, habia ya datos de que pudiera existir delito, en la Memoria del señor Dato, y ahora no. (Muy bien, muy bien, en la minoría liberal.)

(Entra y toma asiento en el banco azul el Sr. Cánovas, y poco despues los Sres. Azcárraga y Cos Gayon.)

Para luego al examen del proceso de la crisis, en que salieron del ministerio los Sres. Bosch y Romero Robledo, poniendo de manifiesto el que este último estuviera en el ministerio precisamente todo el tiempo en desacuerdo con el capitán general del ejército de Cuba, Sr. Martinez Campos.

Se ocupa tambien brevemente de la significacion de las personas que en el ministerio sucedieron a los Sres. Romero y Bosch, y concluye diciendo que el ministerio tambien fué rectificado.

Dice que la politica internacional del señor Cánovas ha sido siempre de aislamiento, y que si ésta en algunas circunstancias es conveniente, no lo es siempre como sucede ahora.

Habla despues de la campaña de Cuba, censurando no se hayan implantado las reformas politicas en tiempo oportuno.

Manifiesta su sentimiento por no estar en el salon el Sr. Martinez Campos para invocar su respetable testimonio.

Se extiende el Sr. Gullon en esta materia, y pide al gobierno que de gobernar, que sepa el país dónde va y qué es lo que se quiere, y entonces tendrá el apoyo del partido liberal en todo aquello que lo necesite, y concluye dedicando un cariñoso recuerdo a las familias de los que pelean en Cuba por la integridad de la patria. (El orador es muy felicitado.)

El Sr. BOSCH le contesta diciendo que su salida del ministerio no fué por causa alguna politica, sino porque pesaba sobre él una denuncia calumniosa, y él se creyó obligado a dimitir.

Con este motivo se sincera de los cargos que le han sido hechos, manifestando que una sentencia de la Audiencia ha destruido por completo la calumnia que se fraguó contra él.

(Entra en el salon en medio de la mayor expectacion el general Martinez Campos, el cual se dirige desde luego a saludar al señor Cánovas, hablando despues con los señores duques de Teusan y Azcárraga. A este último entregó un voluminoso paquete de papeles.)

El Sr. GULLON rectifica para decir que el Sr. Bosch no ha hecho otra cosa que aplicar su situacion personal dentro del partido conservador, dejando al gobierno el encargo de contestar a la parte politica de su discurso.

Insiste despues en que el gobierno no tiene orientacion fija en la cuestion internacional y en la de la campaña de Cuba, debiéndose a esto que el ilustre general Martinez Campos no sacra todo el partido que debió sacar durante su permanencia en aquella isla, siendo de temer que lo mismo le ocurra al general Weyler.

El señor presidente del CONSEJO dice que no hay motivo fundado para los pesimismo del Sr. Gullon en lo que se refiere a la guerra de Cuba, debiéndose, por el contrario, abrigar hoy, como siempre, la esperanza del triunfo.

Sostiene despues que la politica es cosa más circunstancial que el derecho, y que las orientaciones fijas que pide el Sr. Gullon no pueden tenerlas los partidos politicos, los cuales deben acomodarse a las circunstancias y aprovecharse de todos los medios de gobierno que les proporcione la realidad.

El Sr. GULLON reconoce que las circunstancias obligan a grandes sacrificios a los partidos politicos; pero que esto no excluda la orientacion fija de que él habló en su discurso, como la tienen, por ejemplo, en las cuestiones internacionales los partidos ingleses.

Hace constar que al hablar de esperanzas con relacion a la guerra de Cuba, no lo hizo en términos absolutos ni por su propia cuenta, sino por deduccion de las palabras del Sr. Bosch.

Se suspende la discusion para reunirse el Senado en secciones, y despues de darse cuenta del resultado.

El señor marqués de BAHAMONDE consume el segundo turno en contra del dictamen. Comienza diciendo que el partido conservador entró en el poder livianamente, porque dado el clima que existía en su seno, no estaba en condiciones para gobernar.

(A las siete menos cuarto continúa en el uso de la palabra).

CONGRESO

Abrióse la sesion de hoy 26, a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Pidal.

El señor PRESIDENTE dice que por error involuntario de la mesa, ayer un señor diputado (el Sr. Santes de Guzman) juró el cargo sin haber sido aprobado más que el dictamen de la comision de actas y sin haber sido el de la de incompatibilidades, pues aunque éste no ofrece inconveniente a la capacidad legal del aludido, sin embargo, la mesa tiene que pedir perdón a la Cámara y preguntar, si despues de quedar aprobado el dictamen de la comision de incompatibilidades, se considera válido el juramento que prestó ayer.

El Congreso así lo acuerda.

El hospital de San Juan de Dios

El Sr. PULIDO quéjase del estado en que se encuentra el hospital llamado de San Juan de Dios, de esta corte, cuyo edificio no responde a los beneficios fines de su institucion y donde es indispensable realizar mejoras conforme a los progresos de la ciencia.

Excita el celo del ministro de la Gobernacion para que tome iniciativa provechosa en cuanto a lo que respecta a la beneficencia provincial, y estudie la forma de concluir las obras del nuevo hospital de San Juan de Dios que hace años se está cons-

truyendo, y alude á los Sres. Perez de Soto y marqués de Sardoal, que como presidentes que han sido de la Diputación provincial, pueden con conocimiento de causa emitir su opinión.

El Sr. PÉREZ DE SOTO manifiesta que la Diputación caida con exceso de la beneficencia provincial, como lo prueba el hecho que mientras el Estado solo costea un hospital, el de la Princesa, que cuenta 300 camas, la Diputación sostiene el hospital de San Juan de Dios y el Provincial, que en la actualidad tiene 1.600 estancias.

Considera muy oportunas las indicaciones del Sr. Pulido, y opina que el señor ministro de la Gobernación debe ponerse de acuerdo con el patrono del hospital del Niño Jesús para la admisión de enfermos, así como adoptar las medidas convenientes en los meses del estío, por si se presentase alguna enfermedad epidémica.

El señor marqués de SARDOAL expone lo ocurrido en la construcción del nuevo hospital que se halla en obra actualmente. Explica detenidamente su gestión en lo que se refiere á los servicios de Beneficencia, mientras presidió la Diputación.

El Sr. CAPDEPÓN encomia las iniciativas que en la construcción del nuevo hospital tuvo el señor marqués de Sardoal, y afirma que es rigurosamente exacto cuanto ha expuesto dicho señor.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que todo lo dicho queda reducido á que el hospital de San Juan de Dios se halla en ruina, y que es necesaria su traslación al nuevo edificio; pero que para ello era preciso la construcción del alcantarillado, y que para ejecutar estas obras los presupuestos reconocían que sufriría el edificio grandes defectos.

Refiere sus gestiones encaminadas á armonizar los intereses encontrados que se mueven en este asunto, y cree que en plazo breve quedará habilitado el nuevo hospital.

Rectifican los Sres. Pulido, Sardoal y Perez de Soto.

**La autorización de Ultramar**

El Sr. URZAIZ recuerda que el sábado de la pasada semana el señor ministro de Hacienda dió lectura al proyecto de ley de presupuestos, con expresión de los gastos y de los ingresos y leyes complementarias para cubrir aquellos con el destino que iba á dar á las rentas del Estado.

El lunes—agrega—se presentó el señor ministro de Ultramar, y con asombro de todo el mundo en general, dió lectura á un proyecto de ley pidiendo una autorización amplia y sin limitación para enviar recursos con destino á la guerra de Cuba, autorización en la que, para responder de las operaciones de crédito que se realicen, responderán todas las rentas de la Península y de Cuba.

Este proyecto de ley fué aprobado por el Consejo de ministros y presentado en él, aprovechando el Sr. Castellano la ausencia del Sr. Navarro Reverter, que se encontraba el domingo de caza.

Según la prensa, el señor ministro de Hacienda al tener conocimiento del proyecto de ley del Sr. Castellano, le dedicó frases poco lisonjeras, manifestando que no interpretaba el pensamiento del gobierno.

Ahora bien: ¿qué opina el Sr. Navarro Reverter del proyecto del Sr. Castellano? ¿No cree que el suyo de presupuestos queda anulado por el leído después por el de Ultramar al disponer del Tesoro de la Península? ¿Está todavía ese proyecto sobre la mesa?

(La Cámara escucha con mucha atención al orador.)

Manifiesta que en la sesión celebrada ayer por la sub-comisión de Hacienda, se había propuesto, por el presidente de la sub-comisión, que se discutieran, antes que los gastos y los ingresos, los proyectos de leyes complementarias, y espera conocer el criterio del ministro en este asunto, pues en el seno de aquélla manifestó que el gobierno así lo había acordado.

Termina el Sr. Urzaiz pidiendo que el ministro de Ultramar traiga á la Cámara ciertos datos para que demuestre el uso que ha hecho de las tres autorizaciones que se le concedieron, y que ascienden á 650 millones de francos.

Que en el preámbulo de estas autorizaciones hizo constar el Sr. Castellano que con aquellos recursos le bastaba para dominar la insurrección.

Cuando aún no ha explicado el Sr. Castellano el uso que ha hecho de esos 650 millones, se nos viene pidiendo otra autorización en la forma en que lo ha hecho.

Creo—concluye—que el señor ministro de Ultramar debe explicar con claridad su gestión en esta materia.

El señor ministro de HACIENDA ofrece poner en conocimiento del ministro de Ultramar los datos pedidos por el Sr. Urzaiz, y que el Sr. Castellano los traerá y dará cuenta al Congreso del uso que ha hecho de dos de las tres autorizaciones que el Parlamento le concedió, y que las explicaciones serán tan amplias, que todo el mundo reconocerá satisfactoriamente el buen uso que de ella ha hecho el señor ministro de Ultramar.

Declara que los proyectos del presupuesto presentados por él, lo están íntegros, salvo en aquello que el Congreso crea que debe modificarse y que la relación que ha hecho el Sr. Urzaiz de rozamientos, son insinuaciones inocentes y maliciosas.

El Sr. URZAIZ rectifica, é insiste en los extremos que abarcó su discurso.

El señor ministro de HACIENDA rectifica declarando que el proyecto de presupuesto depende de lo que el Congreso acuerde referente á los proyectos suplementarios, y por lo tanto él piensa que debe comenzar la discusión por estas leyes especiales, y añade que está conforme en un todo con el proyecto del ministro de Ultramar.

El Sr. URZAIZ lee el proyecto de ley del Sr. Castellano, y dice que si está de caza todavía el ministro de Hacienda, que no se ha enterado del alcance del insólito proyecto de su compañero de Ultramar, que pugna con el de presupuestos generales que presentó el Sr. Navarro Reverter.

**ÓRDEN DEL DÍA.**

**Fuerzas navales.**

El Sr. LLORENS consume un turno contra la totalidad del dictamen del proyecto de ley de fuerzas navales.

El Sr. TERRY le contesta en nombre de la comisión.

El Sr. AUNÓN consume el segundo turno, contestándole el Sr. Barauro.

**FIRMA DE LA REINA**

El señor ministro de Ultramar, en esta mañana á la firma de S. M. los decretos autorizando para S. M. los decretos proyectos de ley para leer en las Cortes Puerto-Rico, de presupuestos para Cuba y personal de Cuba, una pequeña combinación de Consejo de Filipinas al reverendo padre Matías.

El señor ministro de Fomento no ha llevado más que un decreto jubilandio al ingeniero de minas Sr. Pascual.

El Sr. Castellano manifestó á los periodistas que le interrogaron, que no habia nada de nuevo en lo relativo á la autorización y negó los rumores referentes á su dimisión.

**LA AUTORIZACION DE RECURSOS**

Hé aquí la nueva forma que se ha dado, por la comisión de Cuba, al proyecto del señor ministro de Ultramar:

Artículo único. Se autoriza al gobierno para arbitrar, mientras no estén reunidas las Cortes, los recursos necesarios á las secciones de Guerra y Marina, del presupuesto general del Estado en la isla de Cuba, durante el ejercicio de 1896-97, por las cantidades que se calculen las obligaciones de carácter extraordinario que se originen con motivo de la actual alteración del orden público en aquella isla.

Los gastos extraordinarios que ocasionen los servicios diplomáticos y de consules para los propios fines de esta ley, se consideran comprendidos en la sección de Guerra.

Por virtud de esta autorización, podrá el gobierno usar del crédito público y de la garantía especial, si fuere preciso, de alguna renta ó contribución de la nación que no estuviese particularmente obligada cuando se hiciese uso de la autorización presentada.

La operación podrá fraccionarse haciéndose en varias casas de efectos ó valores y en distintos tiempos y plazos. El Consejo de ministros determinará la cantidad y condiciones de los valores que representen la operación, el tipo de interés, el plazo ó plazos de amortización y la garantía que haya de afectarse. El gobierno, dentro del primer mes de realizadas las tareas parlamentarias, dará cuenta detallada del uso que hiciese de esta autorización.

**NOTICIAS DE CUBA**

**TELEGRAMA OFICIAL.**

Habana 25 (recibido el 26).—Capitan general á ministro Guerra:

Suponiendo general Gonzalez Muñoz que Maceo acudiría apoyo Banteras Diaz, marchó el 23 de San Juan Bautista, Valle, Tepea, organizando dos columnas, la derecha á sus órdenes por Vigía, la izquierda general Inclan por Santa Isabel; al llegar ambas al valle Tapia rompió enemigo fuego desde Lomas Oleaga Zalcázar; general Inclan tomó tres campamentos; general Muñoz, con Isabel la Católica, se apoderó sitio Reyes, Maceo los defendió con 3.000 hombres; duró el combate dos horas; el enemigo dejó en el campo 31 muertos y cuatro prisioneros después de incendiar campamento Reyes; quedó general Muñoz con impedimento en Manuelito; envió general Inclan cuatro batallones á la ligera dirección Lechuzi Bajarano, quemando estos dos campamentos más; poca resistencia.

Por nuestra parte dos muertos tropa; teniente batallón Valadollé, José Aseucio herido grave; teniente Isabel la Católica, Manuel Sancho, herido leve; 23 soldados heridos y 12 contusos. Siete días penosas operaciones por las lluvias; regresaron tropas Cabañas, Bromales y Bahía Honda.—Weyler.

**\* LAS SECCIONES DEL SENADO**

Se han reunido esta tarde y han nombrado los siguientes comisiones:

Fuerzas permanentes del ejército para 1896-97: Sres. Manresa, conde de Peñafior, Coello, duque de Terranova, Sanchez Mira, Agosto y Concha Castañeda.

Autorización para el pago de la Deuda flotante de Cuba: Sres. Torre Villanueva, Higuera, marqués de Nerva y Ojiva, Herrera Druc, Fabié, Gonzalez Conde, Martinez Pacheco, y Batanero.

Prohibiendo á los tribunales retener por deuda á los empleados públicos parte de sus sueldos: Sres. Baamonde, García Rizo, Coello, Garcia (D. Diego), Sanz (D. Salustiano) y duque de la Unión de Cuba.

También se ha autorizado la lectura de una proposición de ley de los Sres. Calleja y Hernandez Iglesias modificando el artículo 13 de la ley electoral del Senado.

**LAS CIGARRERAS.**

Con motivo del suselo publicado en El Liberal de esta mañana asegurando que en breve serian despedidas de la fábrica de Tabacos la cuarta parte de las cigarrerías, éstas, en número de 400 próximamente, salieron esta tarde en manifestación de dicho edificio, dirigiéndose al centro de la capital.

Al llegar á la calle de Alcalá salieron al encuentro bastantes guardias, intimidándoles que se disolvieran. Querieron seguir adelante las cigarrerías, y por oponerse los guardias, se originó una breve lucha, de la que resultaron algunos de éstos con no pocos arañazos, varias mujeres con contusiones y una muchacha herida, levemente por fortuna.

Terminado este incidente, una comisión de cigarrerías fué al ministerio de Hacienda, con objeto de ver al Sr. Navarro Reverter. Al mismo tiempo asian los empleados de la oficina, entre ellos el señor marqués de Cabriñana. Al verlo las cigarrerías, le aplaudieron y vitorearon, rogándole que influyera con el gobernador para que pudiesen en libertad á unas siete mujeres que estaban detenidas en la delegación de la calle de Jardines.

La comisión no pudo ver al ministro de Hacienda por encontrarse éste en el Congreso. Fuera recibidas por el secretario particular del Sr. Navarro Reverter, quien les prometió comunicar al ministro sus quejas.

Acordaron despues las cigarrerías dirigir-

se á la Presidencia del Consejo de ministros, pero lo impidieron los guardias. Entonces el grupo mayor fué de la calle de Jardines para pedir la libertad de sus compañeras. Cuando mayor era el vocerío, llegó el marqués de Cabriñana con orden del coronel Móra de que fueran puestas en libertad las mujeres detenidas.

Al saberlo las cigarrerías, dieron entusiasmas vivas al Sr. Urbina, abrazándole y estrujándole de tal modo, que dicho señor se vió obligado á entrar en el café de Fornos y salir por otra puerta para que no le vieran.

Puestas en libertad las detenidas, y algo satisfechas por las manifestaciones que les habia hecho el secretario particular del señor Navarro Reverter, marcháronse pacíficamente á sus casas á las seis y media de la tarde próximamente.

Por lo que hace á la Compañía, justo será consignar que no ha hecho uso de la facultad que le concede la actual ley del arriendo, de amortizar el 25 por 100 del personal obrero, limitándose á no cubrir las vacantes naturales ocurridas en la Fábrica, ni ha pensado modificar esta conducta, que inspiró siempre en el deseo de no perjudicar los intereses de aquel personal.

Esta tarde se han reunido en el Congreso los ex-ministros de Hacienda del partido liberal y los diputados del mismo que pertenecen á la comisión de presupuestos, con objeto de acordar la intervención que la minoría de dicho partido tendrá en la discusión de los proyectos de ley financieros en la citada Cámara.

Los Sres. Rodriguez San Pedro y Rivero han informado hoy ante la comisión de representantes cubanos para dar cuenta de sus gestiones cerca del gobierno respecto á las medidas protectoras para la producción y exportación del tabaco antillano.

**Muerto por un carro.**

En la calle de Celón, esquiná á la del Barco, ha ocurrido esta tarde un desgraciado accidente.

Un vendedor de frutas, al ir á retirar una banana que estaba junto á la acera, tuvo la mala suerte de caer al suelo en ocasión que atravesaba la calle un carro, una de cuyas ruedas pasó por encima de la cabeza del infeliz, dejándole muerto en el acto.

**El conde Alneff.**

Director CORREO. Barcelona 26 (12 30 tarde). Ha salido para esa capital el conde Alneff, portador del birrete cardenalicio del Nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni.—E.

**La señora de Sagasta.**

Tenemos el gusto de decir que la distinguida esposa del Sr. Sagasta, se encontraba esta tarde un poco mejor de la grave dolencia que padece.

**BALANCE DEL DIA**

A consecuencia de lo dicho por la prensa de la mañana, sobre autorización para rebajar una parte del personal de la Fábrica de Tabacos, se ha producido hoy en Madrid la agitación de las cigarrerías, de que damos cuenta por separado.

Por cierto que los mismos periódicos de la mañana indicaban que, sobre el particular de dicha autorización, pensaba hacer voto particular el individuo de la sub-comisión de Hacienda, Sr. Poveda, cuando ayer, á última hora de la tarde, así este señor diputado, como sus demás compañeros de la mayoría, en dicha sub-comisión, acordaron dar dictamen favorable sobre el proyecto del arriendo, despues de conferenciar el Sr. Botella con el ministro; recordando también, por cierto, y con la propia urgencia, la comisión referida, dar dictamen sobre la prórroga del contrato de las minas de Almadén, dictámenes ambos, que se han aprobado esta tarde por mayoría en la comisión general.

No se ha reproducido el incidente borrascoso de ayer, á última hora, suscitado en la sesión del Senado, porque el Sr. Eiduayen ha dejado latitud al Sr. Jimeno, quien despues de rectificar algunos conceptos del ministro de Estado, retiró su enmienda.

Despues de haber usado de la palabra, consumiendo el primer turno en el Mensaje, el Sr. Gullon, que ha hecho, á la verdad, un discurso que la Cámara, sin distinción de tendencias, ha oido con benevola atención, y que á todos sus amigos políticos ha satisfecho por completo; en una parte, porque la forma ha correspondido á la brillante elocuencia de dicho señor senador, y también porque en su fondo ha tratado las cuestiones con claridad, discreción y fuerza dialéctica.

El Sr. Gullon ha demostrado que el gobierno actual ha rectificado todas sus ideas en el período actual; sus ideas administrativas, económicas, comerciales y jurídicas, y que ha rectificado además sus ideas en el problema cubano, pasando de la significación del general Martinez Campos á la bien diversa del general Weyler, concluyendo por afirmar en este punto que el partido liberal mantiene sus compromisos en la cuestión de las reformas, las cuales solo podría aplazar brevemente por circunstancias transitorias, y llevándolas á ideas más expansivas, si se creyera conveniente al interés público.

La argumentación del Sr. Gullon ha sido tan fuerte, y tan persuasivos y concretos los cargos de contradicción, que al contestarle el Sr. Bosch, en vez de impugnarlo, ha procurado explicar el cambio por las circunstancias, y aun en esto ha insistido bien poco, porque se conoce que el señor Bosch se proponía hoy tan solo hablar de su persona y de la campaña que se ha hecho para molestarle.

No más explícito ha estado el Sr. Cánovas, que en discusión tan solemne, y tratándose de las graves cuestiones abordadas por el Sr. Gullon, se ha limitado á exponer con suma rapidez, unas cuantas generalidades sobre las novísimas teorías que ahora profesa, reducidas á decir que los partidos están autorizados á cambiar de ideas aunque se contraigan, y que solo deba mirarse para juzgarlos, á si aciertan ó se equivocan; en una palabra, que lo moderado es vivir como se pueda, sin reparar en otras cosas ya pasadas de moda; de ahí la maravilla que ha causado el discurso del Sr. Cánovas, quien sin duda no entró en otros desarrollos, por-

que cuando llegó al Senado, ya estaba terminando el Sr. Gullon, y lo que éste dijo tuvo que saberlo de referencia.

Mientras hab'aba el Sr. Bosch entró en la sesión el general Martinez Campos, ocupando su banco de costumbre, despues de saludar al Sr. Eiduayen y de cambiar algunas palabras con el Sr. Cánovas y con el duque de Tatuán.

Parece que el ilustre general no está muy inclinado á hablar; pero difícil es que pueda escucharse, despues de tantas alusiones; y más aún en frente de problema tan importante para el país como el de Cuba.

Al retirarnos del Senado hab'aba en el segundo turno el señor marqués de Seoane, y mañana consumirá el tercero el señor marqués de Trives.

Habrán también para alusiones los generales Pando y Calleja.

En el Congreso ha llamado principalmente la atención el incidente del Sr. Urzaiz con el ministro de Hacienda, sobre el alcance del proyecto de ley de recursos para Cuba, incidentes de que damos cuenta en el extracto.

Terminado este debate, que la Cámara ha seguido con gran atención, se han reunido los seis ex-ministros de Hacienda del partido liberal que son diputados, con los individuos del mismo partido que pertenecen á la comisión de presupuestos, y que son los Sres. Urzaiz, Melado, general Aznar, Vincenti y De Federico.

En esta reunión manifestaron los ministros su conformidad con el criterio sustentado por sus amigos en el seno de la comisión respecto á la preferencia de la discusión de los gastos sobre los ingresos, y se examinaron algunos de los puntos comprendidos en los contratos de tabacos y azúcares.

Por lo que hemos oido, si el gobierno antepones los tabacos y azúcares al presupuesto general, los liberales presentarán votos particulares y enmiendas.

Se ha recibido un telegrama anunciando que el veterano y respetable general Novales padece una pulmonía en la residencia de la provincia de Soria.

Del Sr. D. Venancio Gonzalez hay noticias hoy de que, por fortuna, se encuentra un poco mejor.

**BOLSA**

COTIZACION OFICIAL DEL 26 DE JUNIO DE 1896 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Día 25	Día 26	Diferencia
--	--------	--------	------------

4 0/0 perpét. int. c.	64 00	63 90	- 0 10
Id. id. id., série E.	64 05	64 00	- 0 05
Id. fin mes.....	63 85	63 90	+ 0 05
Id. fin próximo.....	63 80	63 75	- 0 05
4 0/0 perp. ext. c.	76 40	76 35	- 0 05
Id. fin mes.....	76 40	76 30	- 0 10
Id. fin próximo.....	76 25	76 30	+ 0 05
4 0/0 amortizable.....	76 40	76 45	+ 0 05
Billetes Cuba 1886.		87 50	
Billetes Cuba 1890.	72 75	72 70	- 0 05
Banco de España.....	381 00	381 00	
Banco Hipotecario, id., obligacion 5 0/0 id., cédulas 5 0/0.....	103 25		
Id., cédulas 4 0/0.....		91 50	
Compañía arrendataria de tabacos.....	190 50	190 50	

Cambios sobre el extranjero. PARIS A la vista 18,55 por 100 beneficio papel. A 3 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES A la vista, lib. esterlina, 29,81 ptas. A 8 dias vista, idem, 00,00. A 60 dias vista, idem, 29,67. A 90 dias fecha, idem, 00,00.

Paris 26 12'05 tarde.—4 por 100 exterior: 64'69

Despues de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 63'95; fin del próximo, 63'85.

Bolsa de Barcelona. BARCELONA 26 (4 tarde). Interior, 4 por 100, 63'95.—Exterior, 4 por 100, 76'40.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 87'12.—Cubas, 1890, 72'50.—Nortes, 27'80.—Colonial, 00'00.—Francia, 20'70.—Orense, 11'00.—Arnis.

(DE LA AGENCIA FABRA). Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'59; 3 por 100 francés, 101'05.

LONDRES 26.—Exterior español, 64'50.

**DE POLO A POLO**

CURIOSA DEMANDA EN NUEVA-YORK.—La actriz Florence Selma juega principal papel en curiosa demanda, digna de figurar en divertida opereta.

Habiendo sufrido una caída de su velocipede, se le entró en la carne, haciéndole sufrir cruelmente, la uña del dedo mayor de un pie. Para hacer desaparecer el dolor hubo que cortar parte de la sustancia córnea, pero la coqueta actriz quiso sustituir la porción perdida con elegante corona de oro.

Dirigióse al dentista doctor W. J. Leada explicándole la idea. Este al principio rehusó el trabajo, por considerarlo propio de un callista. Mas puesta á salvo su dignidad profesional por lo raro del caso, y á instancias de la paciente aceptó por fin, haciendo á la recordada uña elegante remate de oro.

Pero los dolores se dejaron sentir de nuevo y tuvo la enferma que dirigirse en consulta á un cirujano.

Este se rió francamente de lo que calificó como vanidad femenil, retiró el malhadado remate, y pronto recobró aquella el libre uso de su pié, negándose á pagar ahora los 54 pesos que le reclama el dentista por no haberla librado éste de sus males.

Lo que PURDEN LOS NERVIOS DE UN.... PINTOR.—Sir Eduardo Landseer parece que se ponía sumamente nervioso cuando ensañaba sus obras á los aficionados, para quienes resultaba peligrosa la menor observación, aunque ésta fuera un elogio. M. Leslie comió un día la imprudencia de admirar muy vivamente, en un cuadro que tenia varias figuras, un grupo de falsanes y de liebres, que le pareció un estudio maravilloso de casa muerta. Cuando al otro día

volvió al taller, el artista había borrado dicho grupo, que reemplazó por algunas rocas y maderas, y al expresar el visitante su sorpresa y su pesar, diciéndole que el trozo borrado era soberbio, le replicó Landseer: «Precisamente lo he hecho, porque me gusta que mis compañeros digan que sé pintar mejor los animales que las personas.» El cuadro que sufrió esta modificación, es uno de los más célebres del artista; se expuso en 1870, y representa á la reina de Inglaterra y al príncipe consorte seguidos de su guardia escocesa.

UN ADELANTO MÁS.—Acaba de ensayarse en diversas líneas de los ferro-carriles alemanes un aparato que tiene por objeto evitar que los viajeros se pasen de la estación donde tienen que dejar el tren. En cada compartimiento hay un cuadro indicador que funciona automáticamente, indicando el nombre de la próxima estación donde debe detenerse el tren. Este nombre queda visible hasta el punto de parada, y entonces es reemplazado inmediatamente por el de la estación siguiente.

**TELEGRAMAS DETENIDOS**

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Colombia: Vicente Sanchez, hotel Madrid.—Valencia: Duesas, Lope de Vega, 45.—S. t. d. r. Juan Sanchez Carmona, 4, segundo.—Paris: Stevencio Norte, Madrid.—Aranas San Pedro: Miguel Luis, Factor 24, entresuelo.—Jerez: Frottera: Isidra Botella, Estudios.—Cuenca: Francisco Lopez, hotel Madrid.—Mérida: Asuncion Albal Ancha San Barnario, 1, principal.—Cartagena: Diego Cánovas, hotel Florez.—Santiago: Zoilo Colomo.—Córdoba: señora Falgos, San Bartolomé, herrería.—Valadolid: doña Jesupa Rodriguez, Corredora baja, 22.—Ferrol: Basilio Colina, Reina, 21.

Norte.—Gijón: Juan Trucha, Fernando el Santo, 5.—Solsona: Obispo Solsona, convento de los Paules, Chamberí.

**CHARADA.**

A un montoncillo de lana prima dos el llamar, y la cuatro con segunda, en las charcas suele estar. Ayer me invitó á comer un buen amigo, y primera en una preciosa todo el primera dos tercera.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: PI-TO-NI SA.

**LA MESA DE FORNOS.**

Comida del 27 de Junio. Cubierto de 5 pesetas. Entremeses. Ox tale. Pajal cocido salsa vina greta. Pichon en compote. Alcehos á la Baignole. Roubif á la inglesa. Ensalada. Arroz á la Condé y fruta variada. NOTA. En el café: almuerzos á 2'50 pesetas.

**CULTOS**

Santo de mañana.—San Zoilo y compañeros mártires, San Juan, presbítero y San Ladislao. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Pedro, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva. En la parroquia del Salvador principia la novena al Sagrado Corazon de Jesús, en la que predicará á las seis el P. Pompilio Diaz. En la Catedral despues de completas se cantará solemnemente en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo. En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán 6 de los Temporales en San Ildefonso.

**ESPECTACULOS PARA MAÑANA**

Teatro del Buen Retiro.—19.ª de abono.—T. impár.—A las 8 1/2.—L' Africana.—Intermedios en el Jardin por la banda del Hospicio. Apolo.—A las 8 3/4.—Las escopetas.—A las 9 3/4.—[Al agua, patos]—A las 10 3/4.—El monaguillo.—A las 11 3/4.—Las mujeres. Principe Alfonso.—A las 8 3/4.—Cha-teau Margaux.—A las 9 3/4.—El suicidio de Alejo.—A las 10 3/4.—El gaitero.—A las 12.—Cuadros disolventes. Teatro Circo de Colon.—A las 9.—Los aparecidos.—La gran feria (dos actos) (estreno).—Precios para toda la noche: Butaca, 1 peseta; entrada, 25 céntos. Gran Circo de Parish.—A las 9.—Director W. Parish.—Sorprendente y variado espectáculo en el que toman parte todas las notabilidades de la compañía. Mr. Harry Lamore, la bella Amorós, Sarina el diablo blanco, y la célebre Miss Aida Thompson.—Entrada general, 50 céntimos. Cinematógrafo Lumiere.—Fotografías animadas.—Carrera de San Jerónimo, 84.—Sesiones de 10 1/2 á 12 1/2; de 5 1/2 á 8 tarde y de 9 á 12 noche. Jardin del Buen Retiro.—Academia velocipedica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Abierto el Jardin todo el día.—Entrada, 50 céntimos. Rusia.—Patines, trineos, embarcaciones, columpios, tiros de salon y panorámico, Pim-Pam-Pum.—Los días festivos intermedios por el cuarteto que dirige el maestro Moreno Ballesteros.—Restaurant.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 céntos. Las Terrazas.—Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. Café-restaurant, gran jardin, salon de tiro, columpios, croquet, recreos infantiles. Días festivos, banda militar. Abierto todo el día. IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO. -- LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibifidos, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. -- Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. -- Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. -- Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta dolencia se presenta. Es preservativa de la tisis y difteria, usada con frecuencia. Tomar todos los días una cucharada.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz
Las escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Moedoc.
Marqués de Ministrot.
FODEGAS: En Ministrot de Noya (Barcelona).
OFICINAS: En la Administracion de S. E., Luna, 11. -- Madrid

LOS GRANDES REMEDIOS DEL DR. AUDET
Pildoras antisépticas. -- Curan la tisis pulmonar y los catarras crónicos del pecho. Colman la tos, quitan la fatiga, modifi- can la expectoracion y abren el apetito. -- 10 pesetas caja.
Anticervicos Howard. -- Tónico del sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución. -- 4 pesetas.

LINEA DE FILIPINAS
Las escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio a De-De y Cebu y combinaciones a Karaché y Bushire (Golfo Pérsico),

PRECIOS
VINOS DE
2 AÑOS AÑOS 4 AÑOS
Pesetas Pesetas Pesetas

BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS
Apertura del Establecimiento el domingo 12 de Julio
Precios económicos. Restaurant a todas horas. Mesa redonda. Magnífica situación en el centro de la playa de Las Arenas. Hermosa vista sobre el Abra de Bilbao.

LINEA DE BUENOS-AIRES
Las escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes semanales partiendo de Barcelona, Málaga y Cádiz.

DEPOSITOS
En Madrid: Ventura de la Vega, 1, Expendiduria de vinos Españoles. -- Teléfono 568.
En Barcelona: Rambla de Estudios, núm. 14, Expendiduria de tabacos número 20.

ANUARIO DEL COMERCIO
Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. -- Décimo-octava edición, 1896 (Bailey-Bailliere). Premiado en Matanzas, Barcelona, París, Madrid y Chicago. -- Reconocido de utilidad pública por reales órdenes. -- Obra útil e indispensable para todos. -- Evita pérdidas de tiempo. -- Tesoro para la propaganda industrial y comercial. -- Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS
Una visita mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

NOTAS
1.º Para el vino servido en barridos y barriles, no se romitan etiquetas.
2.º Se admiten en el Depósito Central las botellas y medias botellas vacías, abonando al interesado 25 por caso.

IMPORTANTE
Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.
Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

SERVICIO DE TANGER
El vapor JOAQUIN DEL PELLAGO sale de Cádiz para Tánger, Argueiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

PROFESOR
Se dan lecciones de Ciencias y Letras a domicilio o en su casa. Precios económicos. -- Argensola, 2, 4.º

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ DE BORO-CITRATO DE LITINA DE RAMON A. COIPEL
Contra la gota, cálculos uricos del riñon y vejiga y catarro de esta. Frasco, 5 pesetas. Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

LA ROSARIO
GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
Especialidad en aguas de tocador SANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

EN LINOLEUM
Hules de todas clases, transparentes y plumeros, no hay quien pueda competir en clases y precios con la antigua fabrica de hules de S. Gonzalez. -- Venta por mayor y menor.

SOLUCION COIRRE
El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Ceguera, Escorbuto, Raquitismo, Entarmentados de los huesos, Desnutrición infantil, Inanición.

EL CREDITO AGRICOLA Y EL ABOGADO
RIVAS MORENO
Se vende a 2 pesetas en las principales librerías, y se emite libre de franquicia a los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo o giro de fácil cobro.

LA FOTOGRAFIA
A TRAVES DE LOS CUERPOS OPACOS
por los Rayos Eléctricos, Catódicos y de Roentgen, con un estudio sobre las imágenes fotofotográficas por E. N. Santiani. -- Un tomo en 12.º, ilustrado con 14 grabados y 4 fototipias.

CHOCOLATE ESPECIAL
Con este título la Compañía Colonial expende en sus establecimientos, en la Mayor, 18 y 20, y Montería, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

TISIS
y catarras crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las celebres Pildoras Antisépticas del Dr. Audet. Colman la tos, disminuyen la expectoracion, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas. Venta, Valverde, 11, botica.

INTERESANTE
En el acreditado Almacén de Vinos de A. Picazo, Grayana, 11, se expenden VINAGRES DE PURO VINO garantizados, por mayor y menor.

EL DIAMANTE DEL COMENDADOR
PONSON DU TRERAIL.
de lobo detrás de él, le aplicó simplemente las dos manos sobre sus hombros, con risa formidable, y prorumpió en:
-- ¡Já! ¡já! el diamante. ¡Bravo, bravo!
Extremecióse al pronto y poniendo pávido a la vista de Bontemp, que le pareció un gigante, Héctor se repuso luego de su emoción, y dirigiéndole una sonrisa bénsévola, le dijo:

que éste tuviese tiempo para gritar: ¡quite allá!
Pero como Bontemp oyese ruido de pasos, le ocurrió el mismo pensamiento que a Héctor; así, dió un soplo súbito a la luz del candelero, apoyando al propio tiempo el cañon de su arma sobre la frente del conde.
Apegado el candelero, Bontemp y Héctor se hallaron en la oscuridad, en tanto que Raul, llevando en la mano el otro candelero encendido, presentaba un magnífico punto de mira.
Nunca habría sido posible imaginar en Bontemp tanta osadía y saez ingenio.
Pero el ofensivo chaherero quería a parte del diamante, y la circunstancia le metamorfoseaban en hombre de genio.
-- Mi buen primo -- le soplo al oído a Héctor -- si no queréis ir de repente al otro mundo, rogad a vuestro hermano que descargue sus pistolas al aire.
El conde sintió sobre su frente el anillo helado que imprimía el arma de Bontemp, y advinió que era muy hombre para ejecutar su amenaza. Por eso gritó con voz sofocada por la emoción:

horrible. Dejamos sin tocar sobre la mesa una cierta pavita que no carece de mérito.
Y siempre con el cofrecillo bajo el brazo, se dirigió hacia la escalera, seguido por los dos hermanos consternados. Pronto los tres se hallaron en la sala comedor. Allí, Bontemp, con el cofrecillo en una mano, se sirvió de la otra para tomar la inmensa fuente que contenía la pava, y ponerla sobre la mesa.
-- Sentas mis buenos primos -- les dijo -- y mirad si no hay algunas botellas en el armario. Cuando se ha llevado a cabo tarea tan ruda, se debe tener una sed de todos los diablos.
A unos hermanos cambiaron una mirada que decía su pensamiento simultáneo.
-- Le emborrachamos!
Pero Bontemp hubiera vaciado el solo el famoso tonel de la bodega de Hoidelberg, sin que eso le hubiese afectado en un ápice, y comió y bebió durante casi una hora.
-- ¡A fé! -- murmuró Héctor al oído de Raul -- lo más sencillo es llevarnos con nosotros en el camión decidiremos, si no.
-- ¡Contéstelo Raul con un signo de cabeza.
-- ¡Primo! -- dijo entonces el conde.
Bontemp alzó la cabeza e hizo un guiño que parecía decir:
-- ¡¿dónde? Ya escucho.
-- ¡Recordad lo que he dicho esta noche a nuestros primos en la cena?
-- ¡Si -- contestó el guipío de Bontemp.
-- ¡Vamos a llevarnos a la condesa....
-- ¡Ah! ¡ah! -- exclamó el gigante con su formidable sonrisa.
-- ¡Pero, para llevarse a la condesa se necesita dejar a Montmorin, y en embargo, no queremos abandonar el diamante a vos solo.
-- ¡Yo no quiero más que mi parte!